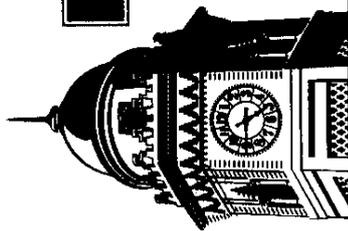


Facebook: <https://www.facebook.com/diarioeltelegrafo>

Twitter: @el\_telegrafo

Pinterest: <http://pinterest.com/eltelegrafo/>



# EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, FUNDADO EN 1884, PRIMER DIARIO PÚBLICO DEL ECUADOR

(50 años)

JUEVES 26 DE JUNIO DE 2014 | HORA DE CIERRE: 22:45 | EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 23.148 | 64 PÁGINAS | N° 47.177 | ECUADOR | EDICIÓN FINAL

El Telégrafo | jueves 26 de junio del 2014

41

# Gaceta

[Gaceta@telegrafo.com.ec](mailto:Gaceta@telegrafo.com.ec)



## EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ÓPTICAS GMO ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía **ÓPTICAS GMO ECUADOR S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del cantón Guayaquil, el 24 de febrero de 2014. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores, mediante Resolución No. **SCV-INC-DNASD-SAS-14-0004004** el 18 de junio del 2014.

**REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTICULO DÉCIMO.**- La representación legal de la compañía estará a cargo del Gerente General y del Presidente Ejecutivo, quienes podrán actuar conjunta o separadamente, en todos los negocios y operaciones de la compañía (...);" "**ARTICULO VIGÉSIMO NOVENO.**- El Presidente Ejecutivo de la compañía tendrá las siguientes atribuciones: a) Ejercer la representación legal y extrajudicial de la Compañía, de forma conjunta o separada con el Gerente General (...);" "**ARTICULO TRIGÉSIMO.**- El Gerente General de la compañía tendrá las siguientes atribuciones: a) Ejercer la representación legal y extrajudicial de la compañía, de forma conjunta o separada con el Presidente Ejecutivo, (...);"

Guayaquil, 18 de Junio de 2014

**AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES**  
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

(149156)